Expediente: 1736-CJA-2025

Honorable Concejo:

Vuestra Comisión de Educación, Cultura, Ciencia e Investigación ha considerado las presentes actuaciones y por unanimidad de los votos emitidos, aconseja sancionar la siguiente:

ORDENANZA

Artículo 1º.- El Honorable Concejo Deliberante del Partido de General Pueyrredon otorga el título "Mérito Académico" a las Dras. Gabriela Pagnussat, Ayelén Distéfano y Victoria Martín del Instituto de Investigaciones Biológicas (CONICET–UNMDP), por haber recibido el Premio L'Oréal – UNESCO 2025 "Por las Mujeres en la Ciencia", en mérito a sus destacadas contribuciones al desarrollo de cultivos resistentes al calor mediante técnicas de biotecnología de vanguardia.

Artículo 2º.- Entréguese copia de la presente, con sus fundamentos, a la Dras. Gabriela Pagnussat, Ayelén Distéfano y Victoria Martín en un acto a convocarse al efecto en el Recinto de Sesiones "C.P.N. Carlos Mauricio Irigoin" del Honorable Concejo Deliberante, en fecha y horario a convenir.

Artículo 3º.- Comuníquese, etc.-

SALA DE LA COMISIÓN

Educación, Cultura, Ciencia e Investigación, 10-3-2026 **Reunión nº 2**

Corresponde al Expte. 1736-CJA-2025.-

FUNDAMENTOS

El presente acto administrativo tiene por objeto otorgar el título “Mérito Académico” a las Dras. Gabriela Pagnussat, Ayelén Distéfano y Victoria Martín del Instituto de Investigaciones Biológicas (CONICET–UNMDP), por haber recibido el Premio L’Oréal – UNESCO 2025 “Por las Mujeres en la Ciencia”, en mérito a sus destacadas contribuciones al desarrollo de cultivos resistentes al calor mediante técnicas de biotecnología de vanguardia.

La Dra. Pagnussat es investigadora del CONICET en el Instituto de Investigaciones Biológicas (IIB), de doble dependencia con la Universidad Nacional de Mar del Plata. Su trabajo se centra en comprender los mecanismos moleculares mediante los cuales las plantas responden al estrés térmico.

Su investigación, titulada “Hacia cultivos resistentes a las olas de calor: Activación del factor de splicing SWAP mediante tecnología CRISPR-dCAS9”, constituye un avance de vanguardia frente al desafío global del cambio climático y la pérdida de productividad agrícola causada por las altas temperaturas.

El descubrimiento del equipo encabezado por la Dra. Pagnussat permite modificar genéticamente las plantas para dotarlas de una “memoria del estrés térmico”, lo cual posibilita que nazcan preparadas para soportar las olas de calor, sin afectar otras funciones vitales de su desarrollo.

Este logro científico no solo representa un hito para la biotecnología argentina, sino también un aporte de gran impacto para la seguridad alimentaria mundial, ya que abre caminos hacia la creación de cultivos más resilientes y sustentables.

La Dra. Pagnussat, junto a su equipo conformado por las investigadoras Ayelén Distéfano y Victoria Martín, han posicionado a Mar del Plata en el mapa de la ciencia global, demostrando el talento y la capacidad de innovación que se produce en nuestra ciudad.

Su trabajo expresa con claridad el valor del sistema científico público argentino, sustentado en el compromiso de investigadoras e investigadores que, desde el territorio, contribuyen con conocimiento, creatividad y rigor al desarrollo nacional.

Además, el reconocimiento internacional obtenido visibiliza el rol de las mujeres en la ciencia, promoviendo la igualdad de oportunidades y alentando a nuevas generaciones de niñas y jóvenes a seguir caminos en la investigación, la tecnología y la innovación.

Por ello, el Honorable Concejo Deliberante del Partido de General Pueyrredon otorga el título “Mérito Académico” a la Dras. Gabriela Pagnussat, Ayelén Distéfano y Victoria Martín del Instituto de Investigaciones Biológicas (CONICET–UNMDP), por haber recibido el Premio L’Oréal - UNESCO 2025 “Por las Mujeres en la Ciencia”, en mérito a sus destacadas contribuciones al desarrollo de cultivos resistentes al calor mediante técnicas de biotecnología de vanguardia.-

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE
Signatario: Noemi Suave
Desde: SGL v2.3
Fecha: 2026.03.18 10:08:24 ART